



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0428/2016



Guadalajara Jalisco, 5 de octubre 2016

Lic. Ana Isabel Lizárraga Pérez
Jefa de la Oficina de Recaudación Fiscal No.080
Tala, Jal.
Presente.

Expediente.- 0538/DA/0081/2016

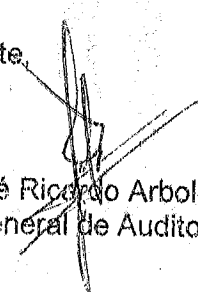
Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II, y 84 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados **Rigoberto Aguilar Navarro** y **Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra**, con el fin de realizar Auditoría a los ingresos por recaudación y expedientes vehiculares.

Dicha comisión tendrá duración de 4 días hábiles, **inician el 10 y terminan el 14 de octubre**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Utilizando como medio de transporte el automóvil particular marca Mazda, tipo 3, modelo 2008, 4 cilindros, color plata, placas JLE 9145.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,


C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c.

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.

Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez.- Directora de Administración Tributaria Foránea.

C. Romulo Ibáñez Fernández.- Coordinador de la Zona 5, Ameca, Jal..


JMRI/LBLA

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

10 OCT. 2016

RECIBIDO

OFICINA DE RECAUDACIÓN FISCAL No. 80
TALA, JALISCO

" 2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"